

LA SUPERVISIÓN BANCARIA EUROPEA RÉGIMEN JURÍDICO

María Lidón Lara Ortiz



**MADRID • LONDRES • MÉXICO • NUEVA YORK • MILÁN • TORONTO
LISBOA • NUEVA DELHI • SAN FRANCISCO • SIDNEY
SAN JUAN • SINGAPUR • CHICAGO • SEÚL**

LA SUPERVISIÓN BANCARIA EUROPEA: RÉGIMEN JURÍDICO

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su tratamiento informático, ni la transmisión de ninguna forma o por cualquier medio, ya sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito de los titulares del Copyright. Diríjase a CEDRO (Centro Español de Derechos Reprográficos, www.cedro.org) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra.

Derechos reservados © 2018, respecto a la **primera edición** en español, por:

McGraw-Hill/Interamericana de España, S.L.U.
Edificio Valreality, 1.ª planta
Basauri, 17
28023 Aravaca (Madrid)

ISBN: 978-84-486-1519-2

Obra original: *La supervisión bancaria europea: Régimen jurídico* © 2018, respecto a la primera edición en español, por McGraw-Hill Interamericana de España, S.L.

ISBN edición original: 978-84-486-1516-1

© Instituto Nacional de Administración Pública, 2018

NIPO **DIGITAL**: 174-18-022-7

ISBN INAP: 978-847351-640-2

© María Lidón Lara Ortiz, 2018

Editora: Cristina Sánchez Sáinz-Trápaga

Director General Europa Sur: Álvaro García Tejeda

Gerente Universidad y Profesional: Norberto Rosas Gómez

Equipo de preimpresión y maquetación de interiores: ESTUDIO, C.B.

Diseño de cubierta: CIANNETWORK

CONTENIDO

Dedicatoria	vii
Abreviaturas	ix
Presentación	xi
Prólogo	xiii
Introducción	xvii
Capítulo I. Fundamentos de la actividad pública de supervisión financiera.	
Especial referencia a la regulación bancaria	I
1. La actividad pública de supervisión financiera	I
1.1. Concepto y extensión en relación con sus fundamentos	I
1.2. Evolución de la actividad pública de supervisión financiera durante el siglo xx y principios del siglo XXI	6
2. La regulación de los mercados financieros	12
2.1. Regulación y desregulación	12
2.1.1. Fundamentos jurídicos: diferencias en la regulación de los mercados de crédito y de inversión	12
2.1.2. Fundamentos de teoría económica para la regulación o desregulación de los mercados financieros	15
2.1.3. La confrontación de los fundamentos jurídicos y de teoría económica	19
2.1.4. Diferentes modelos de regulación de los mercados financieros. La adopción del modelo sectorial en España: su repercusión en la función de control	23
2.2. La autorregulación	28
2.2.1. Concepto. Ventajas y desventajas de la autorregulación	28
2.2.2. La protección de los intereses generales: el control de la autorregulación	30
2.2.3. La complejidad técnico-económica y la necesaria discrecionalidad como fundamento de la autorregulación. Perspectivas de futuro y posible admisión de funciones reguladoras por entidades privadas	36

Capítulo 2. Problemas de la regulación financiera en el siglo XXI	43
I. La globalización financiera: efectos sobre su regulación	43
I.1. La arquitectura institucional financiera en el plano internacional. El Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y el Consejo de Estabilidad Financiera	45
I.2. La falta de competencia y el <i>soft law</i> : posibles fórmulas para su superación en materia bancaria	50
I.3. La globalización financiera: ¿el fin de la desregulación?	53
I.3.1. La incidencia de la crisis económica de 2007-2008 en la regulación de los mercados financieros	53
I.3.2. La Dodd-Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act de los Estados Unidos y la Volker Rule como paradigma de regulación en un sistema de tradición desreguladora	54
I.3.3. La noción actual del concepto de supervisión prudencial	59
I.3.4. El futuro de la regulación bancaria construida sobre las bases prudenciales	64
2. La crisis económica de 2007-2008 y la necesidad de reformar el sistema de supervisión financiera	68
2.1. El origen de la crisis financiera y su vinculación con defectos de supervisión	68
2.1.1. Los defectos de supervisión en Estados Unidos	68
2.1.2. Los defectos de supervisión en España	71
2.2. La incorporación de los principios de responsabilidad, independencia y transparencia al nuevo sistema de supervisión	74
Capítulo 3. Supervisión financiera en la Unión Europea, la creación de la unión bancaria	79
I. La regulación de los mercados financieros en la Unión Europea	79
I.1. Antecedentes de la unión bancaria.	81
I.2. El informe de Larosière	86
I.2.1. Su evaluación de las causas de la crisis en Europa y soluciones propuestas	86
I.2.2. Crisis financiera y deuda soberana: la ruptura de su conexión como solución de carácter macroeconómico	89
I.2.3. La creación del Sistema Europeo de Supervisión Financiera como respuesta a los problemas microeconómicos	92
2. La arquitectura institucional de la unión bancaria	94
2.1. La supervisión macroprudencial: el control del riesgo sistémico	94
2.2. La supervisión microprudencial: elementos clave del régimen jurídico de las Autoridades Europeas de Supervisión (AES)	97

Capítulo 4. La unión bancaria: valoración crítica de sus mecanismos	103
1. El mecanismo único de supervisión: especial consideración a la asunción de responsabilidad extracontractual por defectos de supervisión	104
1.1. El control de las decisiones del Consejo de Supervisión del BCE	105
1.2. Principales problemas de la supervisión compartida ente autoridades	106
1.3. Distribución organizativa entre autoridades europeas: reparto de funciones desde el punto de vista del estatuto del regulador como sujeto activo de la actividad entre BCE y ABE	108
1.4. Reparto de las competencias objetivas integradas en la supervisión europea del MUS, entre BCE y ANC	110
1.4.1. Autorización	111
1.4.2. Revocación	112
1.4.3. Establecimiento de sucursales	114
1.4.4. Control de requisitos prudenciales	114
1.4.5. Ejercicio de la potestad sancionadora	116
1.5. Distribución competencial entre BCE y ANC por razón de la clasificación del sujeto supervisado	119
1.6. La determinación de la responsabilidad a los reguladores por defectos de supervisión en el MUS	121
2. El mecanismo único de resolución: el control judicial de las decisiones de intervención y resolución, y la responsabilidad patrimonial derivada del mismo	128
2.1. El alcance de la actividad administrativa del MUR	128
2.2. El control judicial de la gestión del riesgo y de las resoluciones para adopción de medidas de actuación temprana y de resolución	134
2.3. La responsabilidad patrimonial por los perjuicios causados en el ejercicio del poder de resolución en el MUR	140
3. La asistencia financiera prestada por el mecanismo europeo de estabilidad: su constitucionalidad y el control de sus decisiones	144
3.1. La constitucionalidad del MEDE	146
3.2. El control de las decisiones adoptadas por el MEDE y su relación con el principio de transparencia	149
Capítulo 5 Consideraciones finales y perspectivas de futuro	157
Bibliografía	167